

REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA:
UBICACIÓN, CAUSAS Y CARACTERÍSTICAS

Karen Cronick
Instituto de Psicología

Nallely Cartaya, Víctor Hugo Aguilar, Marisol Salazar,
Kareina Córdova y Exye Echarry
Instituto de Geografía
Universidad Central de Venezuela

RESUMEN

En el presente artículo se hace una revisión exhaustiva a los planteamientos teóricos y descriptivos acerca del fenómeno de la violencia, al igual que se hace referencia a los actores involucrados en dichas situaciones delictivas. En el marco de la violencia urbana se han podido revisar y comparar los siguientes aspectos: a) las estadísticas mundiales, latinoamericanas y venezolanas sobre la incidencia de los homicidios, los robos y otros atropellos, b) las consideraciones sobre las posibles causas de la criminalidad, y c) las sugerencias sobre las estrategias de prevención de estos delitos que incluyen la mención de técnicas de la ubicación cartográfica de los actos criminales. Para finalizar, se ofrece una breve reseña sobre el proyecto conocido como *Mapeo UCV*.

Palabras clave: violencia urbana, causas de la violencia, soluciones para la violencia

ABSTRACT

REFLECTIONS ON VIOLENCE: LOCATION, CAUSES AND CHARACTERISTICS

In this article, there is a thorough review of theoretical and descriptive approaches about the phenomenon of violence, as well as we refer to the actors involved in such criminal situations. Within the framework of urban violence, we have been able to look over and compare the following aspects: a) the worldwide, Latin-American and Venezuelan statistics on the impact of homicides, robberies and others outrages, b) considerations on possible causes of the crime, and c) suggestions on prevention strategies of these criminal acts which include the mention of techniques about cartographic location of criminal acts. Finally, this article provides a brief overview concerning the project known as *Mapeo UCV* (UCV's Mapping).

Key words: urban violence, causes of the violence, solutions to violence.

RÉSUMÉ

REFLEXIONS SUR LA VIOLENCE : LOCALISATION, CAUSES ET CARACTÉRISTIQUES

Dans cet article, on fait une révision exhaustive des approches théoriques et descriptives sur le phénomène de la violence, de même qu'on fait référence aux acteurs impliqués dans ces situations criminelles. Dans le contexte de la violence urbaine, on a pu examiner et comparer les aspects suivants : a) les statistiques mondiales, latino-américaines et vénézuélienne sur l'incidence des meurtres, des vols et d'autres abus, b) les considérations sur les causes possibles de la criminalité, et c) les suggestions sur les stratégies pour prévenir ces crimes qui incluent la référence aux techniques de localisation cartographique des actes criminels. Pour conclure, cet article offre un bref aperçu du projet connu sous le nom «Mapeo UCV».

Mots-clés : violence urbaine, causes de la violence, solutions pour la violence.

RESUMO

REFLEXÕES SOBRE A VIOLÊNCIA: LOCALIZAÇÃO, CAUSAS E CARACTERÍSTICAS

Este artigo faz uma revisão completa para as abordagens teóricas e descritivas sobre o fenômeno da violência, como são referidos os atores envolvidos em tais situações criminais. No âmbito da violência urbana foram capazes de analisar e comparar os seguintes aspectos: a) o venezuelano, latino-americanos e estatísticas globais sobre a incidência de homicídios, roubos e outros abusos, b) considerações sobre as causas do crime e c) sugestões sobre estratégias para a prevenção desses crimes que incluem a menção de técnicas no local de mapeamento de atos criminosos. Finalmente, ele fornece uma breve visão geral sobre o projeto, conhecido como "Mapeamento UCV". Finalmente, ele fornece uma breve visão geral sobre o projeto, conhecido como "Mapeamento UCV".

Palavras chave: violência urbana, causas da violência, soluções para violência.

1. INTRODUCCIÓN

En un artículo anterior, los integrantes del equipo del proyecto *Mapeo de la violencia UCV*, mostramos los primeros resultados obtenidos sobre los hechos de violencia en la Universidad Central de Venezuela (Cf. Aguilar, Cronick y Cartaya, 2014). En este trabajo se recopilan y analizan estadísticamente los incidentes particulares de maltrato, violación y robo en la Ciudad Universitaria; estos hallazgos se plasman, de manera geográfica, sobre mapas interactivos en una página *web* de Internet accesible al público en general. En el presente artículo reflexionamos en un sentido más teórico sobre el fenómeno de la violencia y los actores en las situaciones delictivas.

2. LA VIOLENCIA URBANA

Briceño-León (2005) afirma que en las ciudades de América Latina se libra una guerra no declarada. Expresa que esta calamidad es responsable de miles de muertos y que estos decesos son el resultado, en la mayoría de los casos, de la violencia interpersonal en la cual las personas fallecen en sus casas o en las calles cercanas. Se trata de una crisis de salud pública que ocurre a pesar de los esfuerzos de los gobiernos y las instituciones por mejorar las condiciones generales de salubridad que involucran desde el cuidado prenatal hasta campañas de inmunización y la provisión de hospitales. En este sentido, observa el autor que a pesar de que la expectativa de vida aumenta y los niños alcanzan estaturas más altas, están mejor educados y más saludables, muchos mueren asesinados.

En relación con Venezuela Abadí (2014) estima que:

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), se puede hablar de una epidemia de homicidios cuando asesinan a 10 ciudadanos por cada 100 mil habitantes. Ya en la década de los noventa, Venezuela vivía una crisis de seguridad. Desde 1998, el crecimiento de la tasa de homicidios ha sido vertiginoso y, una década más tarde, las cifras oficiales y las registradas por ONGs como el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), comenzaron a presentar crecientes diferencias en 2008. Para 2013, mientras el Gobierno Central habla de 39 muertes por cada 100 mil habitantes, el OVV habla de 79. En cualquier caso, estamos hablando de una cifra que oscila entre 11 mil y casi 25 mil venezolanos muertos por violencia en un año, cifras que llenan de tristeza a la familia venezolana. (párr. 2)

Esta autora compara las muertes por la violencia social con las que ocurren por desastres naturales y concluye que:

Cuando se compara el número de muertes violentas en Venezuela con las registradas en algunos desastres naturales y situaciones de guerra de otros países durante 2013, el problema adquiere dimensiones más alarmantes. En 2012 y 2013, en Siria murieron 47.000 y 73.000 personas respectivamente. Esto representa entre 4 y 6 veces las muertes registradas (oficialmente) en Venezuela durante 2013. Pero para el año 2013, en Irak murieron menos personas que en Venezuela. Por otra parte, desastres naturales como los tifones Bopha (2012) y Haiya (2013) que azotaron a Filipinas, o el huracán Sandy (2012) que golpeó las costas de Canadá, EEUU y el Caribe, murieron menos personas que en Venezuela durante 2013. Aunque la naturaleza de los eventos es distinta, las cifras revelan que el problema de seguridad en Venezuela es tan catastrófico como un desastre natural o una situación de guerra, al menos en cuanto al número de víctimas. (Abadí, 2014, párr. 4).

3. LAS CAUSAS DEL CRIMEN

Sobre las causas del crimen ha habido mucha reflexión, o en un sentido más amplio, sobre lo que lo estimula. Moser (2006) afirma que en la literatura de los años 60 y 70 del siglo pasado, la violencia fue considerada como un fenómeno individual relacionada con la patología de cada criminal. Para los sociólogos y los psicólogos ha sido común atribuir la violencia a una tendencia general que tenemos los seres humanos a agredirnos entre nosotros (por ejemplo, Freud en toda su obra). También se le ha señalado como un factor relacionado con expresiones de la masculinidad entre los miembros de los grupos menos favorecidos (Messerschmidt, en Vigil, 2003). Vigil (2003) señala elementos como el conflicto cultural, la pobreza, la devaluación personal y los problemas en la escuela como causas de la violencia individual.

Igualmente se le atribuye a la pobreza un papel causal de la fechoría violenta. Sin embargo, el lazo entre violencia y pobreza se convierte en la asociación entre la violencia y la pobreza relativa. La pobreza es la incapacidad para poder elegir y la carencia de oportunidades; significa no tener lo suficiente para alimentar y abrigar una familia, carecer de acceso a una escuela o una clínica. Si la pobreza absoluta señala la carencia en un nivel básico de comida y vivienda, la pobreza relativa se define socialmente como la desigualdad dentro de un contexto donde algunas personas tienen más recursos que otras. Se trata de los efectos del contraste tal como este es percibido por las personas afectadas. Bradsahw,

Jonathan, Chzhen, Yekatrina, Main, *et al* (2012) plantean que este segundo concepto “refleja mejor el costo de la [falta de la] inclusión social y la igualdad de oportunidad en un tiempo y espacio dados” (p. 49).

Lozada (2012) en un pie de página también menciona “el problema estructural” de la inseguridad en Venezuela que se origina en “brutales desigualdades”. Por su parte Moreno, Campos, Rodríguez y Pérez (2009) dudan del papel de la pobreza en la generación de la violencia, y sugieren la presencia de factores socio-culturales y psicológicos en este proceso.

Es interesante comparar al respecto, por ejemplo, países como México y Bolivia; ambos tienen grandes distinciones entre los ricos y los pobres. El primero tiene mayor industria, y el segundo es el más pobre de los dos casi careciendo de industrialización. A pesar de las similitudes en las distinciones socioeconómicas, en México la violencia es mucho más pronunciada que en Bolivia. (Es necesario, sin embargo, excluir de estas consideraciones a la violencia doméstica ya que ella es una triste condición de ambos países).

Entre las causas postuladas para explicar la violencia se presentan conexiones entre la patología individual, la pobreza con su asociada urbanización caótica y la migración de grandes poblaciones de los campos a la ciudad. Moser (2006) habla de un modelo “ecológico” y complejo donde factores como el abuso -tanto violento y económico como sexual a los niños-, la existencia de bandas ilegales, la saña doméstica entre parejas e inclusive la brutalidad global influyen en la creación de personas violentas. Sin embargo, luego de varios análisis del fenómeno provenientes de América Latina, se hizo evidente que factores relacionados con la exclusión (acceso desigual al empleo, educación y salud) se confunden con la pobreza para precipitar la violencia (Moser, 2006). Pero además ciertas formas de violencia fomentan otras: hablando específicamente de América Latina, podemos apreciar cómo en algunos lugares, guerras como las de América Central en los años 80 del siglo XX, la llamada “guerra contra las drogas” en Colombia, México y Brasil, y las insurgencias en varios lugares -como Colombia- han estimulado el nacimiento de bandas y maras criminales.

En relación con Venezuela, vemos cómo el enorme flujo de armas de guerra que se venden a los presos en las cárceles influye luego en los barrios, en la creación de grupos acerbos que luego pelean entre sí, roban y asesinan a la población en general. Es decir, sin señalar causas únicas para la criminalidad, se pueden establecer algunos antecedentes que han exacerbado las situaciones iniciales de exclusión (González, 2009).

Otros factores que han sido señalados como causas son la densidad poblacional y el comercio de drogas proscritas.

Louis Worth (1938, en Rogers, 2010), en un esfuerzo para explicar esto, afirma que existe una relación causal entre el urbanismo y las crisis mentales, el suicidio, la delincuencia, los crímenes y los desordenes. La Escuela de Chicago concuerda al decir que en los espacios urbanos se desarrollan formas particulares de organización social y acción colectiva que conducen a la fragmentación y utilitarismo en las relaciones humanas. Sin embargo, para Rogers (2010) las correlaciones entre crimen y urbanismo están sesgadas cuando se agrupan ciudades violentas –que son la mayoría– con otras como Tokio, Hanói, Medellín y Estocolmo que no padecen de estos problemas. Es decir, las correlaciones entre la densidad urbana y la violencia sufren del vicio de agrupar ciudades violentas con las no-violentas, y esta combinación metodológicamente cuestionable arroja dudas sobre las estadísticas que tienen que ver con la concentración poblacional y el crimen (Chainy y Ratcliff, 2005).

Lo anterior sugiere que la densidad poblacional y otras características de las grandes ciudades no sean las causas de la violencia, que pueden existir otros factores por identificar. Sin embargo, el crimen tiene una calidad geográfica: cuando ocurre tiene una ubicación específica (un hogar, una escuela, etc.). La policía ha reconocido este hecho desde hace mucho tiempo cuando señala con alfileres en mapas sobre las paredes los lugares donde han ocurrido actos de violencia. Desde 1960 los sistemas de información geográfica han sido empleados en aplicaciones tan diversas como la navegación electrónica en autos, los pronósticos climáticos y otros. Muchas de las innovaciones al respecto provienen de la investigación en el mapeo de crímenes del Instituto Nacional de Justicia en los Estados Unidos (Chainy y Ratcliff, 2005).

Vigil (2003) señala un aspecto ambiental relacionado con la violencia: las bandas juveniles no viven en las zonas cómodas de las ciudades. Cuando nuevas familias llegan a vecindarios urbanos desde el campo, sus miembros tienen que buscar lugares que puedan costear; estos normalmente son “ranchos” o residencias en malas condiciones, donde la vida criminal de la calle ya está establecida. La ubicación de la residencia es un factor importante: el lugar obliga a las personas a ciertas adaptaciones. La Escuela de Chicago (Lewinnek, 2010) desarrolló la noción de los círculos concéntricos, donde los “nuevos” en llegar a un centro urbano se asientan en el segundo círculo del “blanco”, en el que el

crimen es más común comparado con el centro y los círculos más alejados del modelo. Los “nuevos” residen en lugares visualmente identificables (mal estado de las construcciones y calles) y este aislamiento bloquea la integración de los habitantes en la cultura dominante. Todo esto conduce a la frustración y agresión, y subraya el papel del espacio físico: dice Vigil que no es por casualidad que la violencia de las bandas y la venta de drogas tienden a tomar lugar en las zonas marginales.

Stevens y Bewley-Taylor (2009) sugieren el comercio de las drogas como otro factor complejo que aunque tenga aspectos causales en la violencia posee tres posibles conexiones entre las drogas y la violencia: a) las drogas estimulan la ansiedad y la agresión entre sus usuarios, b) los usuarios tienen que cometer crímenes para mantener sus adicciones, y c) existe una violencia sistémica en que las organizaciones criminales no pueden acudir a las instancias legales (debido a su misma naturaleza extra-legal), y por esta razón las estrategias de negociación institucional y tolerancia entre bandas que compiten entre sí no son accesibles para ellos.

En este sentido Stevens y Bewley-Taylor (2009) explican que la relación entre la violencia y la producción, comercio y consumo de drogas está mediada por: a) el grado en que la venta haya infiltrado la estructura institucional de una ciudad (policía, oficiales elegidos, etc.), b) el tipo de comercio: los mercados callejeros y competitivos son los más peligrosos, c) el tipo de droga consumida: el “crack” se asocia con mayor violencia en el trabajo de estos autores, d) las condiciones socio-económicas de la ciudad, e) la violencia perpetrada por el Estado en respuesta al comercio ilegal, y f) la accesibilidad de armas de fuego. En general, afirman los autores, que la mayor parte de la violencia asociada con las drogas proviene del comercio más que del consumo.

Existen otras variables intervinientes que afectan esta relación: por ejemplo, el “desarrollo” económico trae consigo (además de mayor producción) mayor disparidad entre los diferentes niveles económicos y una estructura global que hace que las operaciones sean internacionales. Esto es cierto tanto para las acciones financieras y de producción legítimas como las criminales. De allí que:

Entonces parece que el crimen organizado ha evolucionado a la par que la economía. La apertura de los mercados se ha convertido en una oportunidad también para éste. Y las organizaciones criminales han evolucionado de manera similar a las grandes empresas transnacionales. (Pisabarro, 2013, p. 4)

3.1. *Razones sociales*

En un estudio sobre la adicción al alcohol (Cronick, 2005), se encontró que una gran parte de la identidad del “borrachito” consiste en la identificación con patrones de conductas que existen en forma pre-elaborada en el “mundo de vida” (o cultura, o imaginario social). Estos resultados pueden extrapolarse tal vez a géneros de conductas agresivas: hay reglas y expectativas con respecto al uso de la agresión. Hay palabras para señalar estas conductas: venganza, defensa propia, machismo, la ira entre chóferes (*road-rage* en inglés), la acción colectiva de turbas, el merodear de bandas de delincuentes, entre otras. Podemos reconocer y tipificar estas maneras de “ser violento”. Quienes participan en dichas actuaciones saben exactamente cómo desempeñar sus roles: se trata de una *mise en scène*, una obra en donde los actores conocen su papeles. Inclusive, hay expectativas que las personas tienen que cumplir cuando se encuentran en ciertas situaciones, de acuerdo con las opciones que hayan elegido en el mundo de vida. Por ejemplo, no vengar una afrenta puede ser considerado un acto de cobardía en ciertos círculos, como también puede pasar si un muchacho se niega a participar en un asesinato planificado por miembros de su banda juvenil; tal negación podría incurrir un severo castigo.

González (2009), en una excelente tesis de maestría defendida en la Universidad Central de Venezuela, identificó códigos casi formales de conducta entre presos en una cárcel venezolana. Los reclusos tienen expectativas detalladas sobre el empleo de la violencia de acuerdo con la categoría de los individuos. Describe, por ejemplo, la actuación de los “pranes”:

Son los que fungen como caciques que llevan el manejo de todos los elementos que las autoridades consideran como ilícitos, y establecen el control y administración de todos los recursos materiales que sirven para dominar a los demás, así como para garantizar el cumplimiento de las normas aceptadas para la convivencia en los sitios donde se despliega la violencia. De la misma forma son como una variedad de tribunal que juzga quién realizó actos proscritos para excluirlo del grupo y establecer la sanción correspondiente, la cual va desde “echarlos” (casi siempre heridos de bala o por arma blanca), hasta causarles la muerte (en ocasiones por desmembramiento, o literalmente “picados”), dependiendo de la falta que cometan en el interior del grupo violento. Entre estos existe una diferencia en función del poder de decidir o acceder a determinada información, como por ejemplo al sitio donde se guardan las armas y otros recursos ilegales. Estos rangos son: “pran primero” o “primer pran” y “segundos pranes”; “luz alta” “luz baja”, remiten a la misma forma de estratificación en las líneas de mando y decisiones. (p. 94)

No vamos a extendernos sobre las categorías de presos en las cárceles venezolanas y sus códigos de conducta; basta señalar que hay títulos, rangos, funciones y expectativas establecidas y reconocidas entre la población encarcelada. Inclusive hay cierta ritualización sobre la delincuencia juvenil en Venezuela: Michaelle Ascencio (2012) describe cómo algunos son “santificados” por la religión de la Santería y cómo se construyen altares en su nombre.

Si las formas de violencia son papeles que existen dentro del teatro del mundo de vida, su elección solo es parcialmente libre. Es decir, hay muchas fuerzas que influyen cuando las personas los escogen, no es gratuito “ser” un preso o un policía. Hay fuertes determinantes socio-ambientales y psicológicos.

Vigil (2003) considera que las bandas juveniles compuestas por jóvenes, hombres o niños que se han criado juntos en un mismo barrio son un problema. Sin embargo, señala que —por lo general— solo el diez por ciento se une a estas pandillas (esta cifra es de la delincuencia juvenil en los Estados Unidos). Sus actividades incluyen tanto las legales como las ilegales, pero son estas últimas las que más llaman la atención de la sociedad en general. Uno de los factores más impresionantes de estas agrupaciones en las últimas décadas es su acceso a —y el uso que hacen de— las armas sofisticadas, sus actividades económicas (venta y distribución de drogas, prostitución, por ejemplo) y el efecto de la prisión sobre algunos de los miembros (Moreno, 2007).

Existe, dice Vigil, una subcultura de violencia en estas agrupaciones donde la autoestima y la reputación social de los participantes dependen de su capacidad de actuar con saña. Habla también de “las realidades de la calle” (2003, p. 230) que influyen en niños desprovistos de modelos alternativos y control por parte de sus familias, las escuelas y las demás agencias que deben proveerles con otros estándares. La socialización de la calle es importante porque algunas personas han sido traumatizadas en sus propios ambientes. Es en el escenario del espacio público que estos muchachos aprenden lo que les espera y donde obtienen reconocimiento, amistad, consejos y protección.

3.2. *Razones ambientales*

El deterioro ambiental ha sido señalado como algo que posibilita el delito. Por ejemplo, la idea de “la ventana rota” de los científicos sociales Wilson y Kelling (1982) se entiende como un pequeño deterioro vecinal que puede producir mayores daños e inclusive puede desencadenar la expansión del crimen

y otras señales de quebranto social. Criminólogos y organizadores vecinales comienzan recién a prestar más atención a la importancia del ambiente físico en el mejoramiento social. En Venezuela, Mujica (2008) documentó la misma tendencia pero al revés: siguió al artista cinético Juvenal Ravelo en sus proyectos de embellecimiento vecinal en lugares empobrecidos de Venezuela, y vio cómo limpiar aceras, eliminar botes de basura y sobre todo, iluminar las paredes con preciosos diseños y colores hicieron que disminuyeran la venta de drogas, los hurtos y el vandalismo, y sobre todo que los vecinos comenzaran a formarse como ciudadanos.

En el mismo sentido, los arreglos arquitectónicos y urbanos pueden reducir la violencia. En la próxima sección consideramos algunos de ellos.

4. PREVENCIÓN

Lab (en Chainy y Ratcliff, 2005, p. 15) define la prevención de crímenes de manera amplia: refiere que involucra cualquier acción destinada a reducir el nivel actual del delito y los niveles percibidos del mismo, e incluye aspectos como la organización comunitaria y la construcción de comunidades solidarias, cambios en el ambiente físico y la posibilidad de prestar atención a los escenarios en que el crimen ocurre, más que al castigo de los perpetradores.

Monge (2011) identifica dos aspectos importantes en la prevención, englobados en la generación de una serie de acciones anticipatorias: a) aquellas que limitan las oportunidades de delinquir (prevención situacional), y b) las que frenan la aparición de inclinaciones delictivas (prevención social). En esto se incluyen la mejora de iluminación de las calles y la implantación de sistemas de alarmas en barrios y comercios. También la autora habla de medidas a mediano y largo plazo como el entrenamiento de los jóvenes para su eventual empleo, por ejemplo.

4.1. *Defensa de los espacios públicos*

Moser (2006) afirma que las manifestaciones de la violencia son particulares para cada contexto. Explica que la violencia urbana limita el desarrollo de muchos países y domina de manera creciente la vida cotidiana de personas en todo el mundo, y aún así hay desacuerdos sobre sus causas. Pero es su opinión que tal vez sean los mismos habitantes de las ciudades quienes puedan reducir el problema; sugiere que evaluaciones participativas pueden ayudarlos a articular su complejidad ya que son los vecinos quienes conocen su hábitat. Según la

autora, hay tres componentes de estas evaluaciones: a) entender las categorías sociales, económicas, políticas e institucionales de la violencia, b) reconocer algunos de los factores causales, no solo los estructurales sino también aquellos relacionados con lo que los vecinos están haciendo y quiénes en particular lo hacen, y c) averiguar los costos de la violencia, especialmente para las personas de menores recursos.

Existen sistemas de identificación geográfica que también se utilizan para prevenir la criminalidad urbana. El apoyo de la herramienta SIG (Sistema de Información Geográfica) puede ser útil en la recolección y muestreo de datos, para quienes se encargan de administrar las ciudades.

Sutherland y Cressey (1970 en Sanz, 1999) señalan que:

[en la búsqueda de] los orígenes de la geografía del crimen, la ‘Escuela Cartográfica de Criminología’ de Francia (y extendida con posterioridad a otros países europeos) ha aportado herramientas para este tipo de investigación. La utilización del término cartográfico nos pone en la pista de una de sus principales aportaciones: el uso frecuente de mapas para representar las diferencias regionales e interurbanas en los índices de delincuencia. Pero la representación cartográfica, desde luego, no fue el único aporte de dicha Escuela. Como se ha reconocido en innumerables trabajos (Herbert, 1982 y Harries, 1974) esta escuela constituyó un importante estímulo para el ulterior desarrollo de la investigación criminológica. La aparición de la cartografía digitalizada posibilita que las bases de datos sobre la delincuencia puedan representarse y localizarse en los mapas, siempre que en las bases de datos conste la ubicación del suceso. De este modo, entre otras muchas aplicaciones se puede analizar la distribución geográfica de un tipo de delito, trabajando con datos acumulados, con el fin de analizar el fenómeno delictivo en relación con otros aspectos como la estructura sociodemográfica, urbanística y geográfica de la ciudad, los patrones de movilidad de los delincuentes y los problemas sociales de cada zona (Sanz, 1999, p. 3).

González y Vázquez (2013) definen Sistema de Información Geográfica (SIG) como la:

representación espacial y el análisis de un fenómeno mediante un sistema informático. La mejor virtud de un SIG es la demostración visual de los datos, lo que ofrece una percepción inmediata sobre dónde sucedió un acontecimiento en una zona concreta. Es una herramienta poderosa para el análisis espacial mediante la captura, almacenamiento, manipulación, examen y observación de los datos incluidos en la información geográfica, generando una producción cartográfica y estadística. Principalmente, tiene tres aplicaciones: la correlación de datos, los datos históricos para el mapa y el modelado de datos interactivos (p. 5).

González. y Vázquez (2013) definen el “mapa delincencial” como:

el proceso de utilizar un sistema de información geográfica para llevar a cabo el análisis espacial de los problemas de la delincuencia y otras cuestiones relacionadas con la seguridad. El mapa delincencial es una herramienta fundamental en la descripción de los comportamientos criminales y patrones de delincuencia, además del fin preventivo que promueve (p. 6).

Los mismos autores indican que el "mapa delincencial" ofrece la oportunidad de ser proactivo en el desarrollo de soluciones a los problemas de la delincuencia. Mediante la ubicación cartográfica de las personas y los lugares, además de otros datos de diferentes fuentes, es posible discernir patrones. Este mapa aclara los distintos tipos de delincuencia y otros incidentes que se producen en una determinada zona local, provincial, estatal o incluso internacional. De allí que cumple tres funciones:

1. Facilitar el análisis de naturaleza espacial de la delincuencia y otros tipos de eventos mediante un sistema visual y estadístico.
2. Permitir vincular diferentes fuentes de información mediante un conjunto común de variables geográficas. Por ejemplo, permite en un área vincular información del censo, de las escuelas y los datos sobre la delincuencia.
3. Proporcionar mapas que ayudan a comunicar los resultados de los análisis sobre delincuencia u otros tipos de eventos.

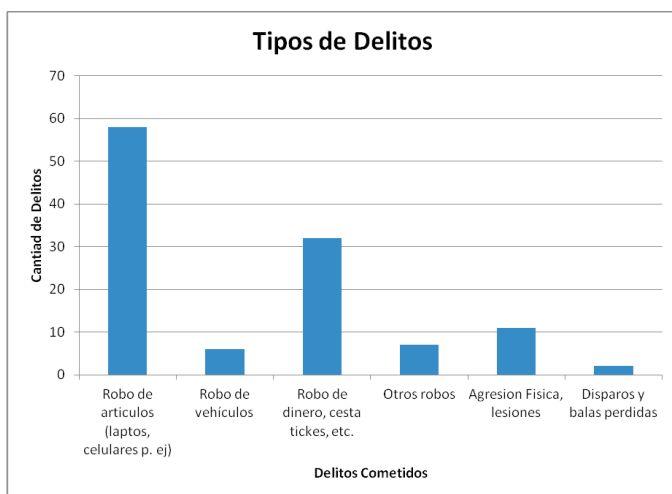
También puede desempeñar un importante papel en el proceso de control y reducción de la delincuencia mediante la recopilación, seguimiento y evaluación de datos, pudiendo actuar como un importante instrumento en la etapa de prevención del delito, en vista de que interviene en el diseño de iniciativas más eficaces en la lucha contra el crimen. (p. 7)

Por otra parte, Vázquez y González (2013) se refieren al “mapa del delito” como una herramienta de apoyo con un sistema de información geográfica únicamente con la finalidad de ubicar los delitos de una zona acotada en el tiempo y el espacio. Son mapas posicionales de los delitos que han sido reportados y denunciados por los ciudadanos pero que no implican la inclusión de interpretaciones criminológicas (p. 6).

5. EL CRIMEN EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Es importante situar la violencia en la Universidad dentro del contexto del país. Se trata de una zona que se mimetiza con los otros espacios caraqueños, pero que se distingue de ellos de maneras significativas. El campus universitario está abierto por tres entradas distintas al tránsito de vehículos de todo tipo, muchos de ellos no tienen relación alguna con las actividades académicas de la institución. De estos, un primer grupo de vehículos atraviesa el campus como atajo; un segundo grupo accede para acudir al Hospital Universitario; y un tercer grupo “merodea” o viene para hostigar y acosar a la población universitaria.

Hay violencia de todo tipo: en el trabajo de Aguilar, Cronick, y Cartaya (2014) se obtuvo la siguiente relación de delitos comunes en la institución:



Al mismo tiempo hay violencia en este establecimiento de educación superior que refleja las divisiones políticas en el país; ella deja un rastro de daños físicos, personas heridas y asesinadas. Al respecto señala la rectora Cecilia García Arocha (UCV, 2013):

Hay que recordar que el edificio del rectorado ha sido blanco de más de diez ataques, dos incendios y la destrucción, en cinco oportunidades, de la puerta de vidrio que da acceso a la estructura. Además del lanzamiento de bombas lacrimógenas y daños a la fachada con grafitis. (párr. 5)

Uno de los resguardos de los bienes físicos de la Universidad que ha sido irrespetado en los últimos años, es la aceptación legal por parte del Estado de la independencia y autonomía de la institución en el mantenimiento de orden dentro de sus linderos. El supuesto ingreso de las fuerzas de orden, o personas o grupos identificados políticamente al campus universitario para agredirlo es ilegal. La situación de la “autonomía” de la Universidad ha sido considerada por Mateo y Ferrer (2000) quienes en tal sentido expresan:

podríamos concluir que ella es el derecho que tiene la comunidad universitaria de elaborar, ordenar y aplicar su propio ordenamiento jurídico dentro de la institución para cumplir con sus actividades organizativas, académicas, administrativas, económicas y financieras, manteniendo una relación de coordinación y colaboración con los Poderes Públicos en aquellas áreas de vinculación que la vida social les establece (p. 222).

En los años recientes esta autonomía ha sido irrespetada a pesar de numerosas disposiciones legales que la resguardan. Entre ellas se puede mencionar: (a) la *Constitución* de 1999 que garantiza la libertad de cátedra (artículos 57, 58, 59 y 61) y b) el Artículo 9 de la Ley de Universidades.

A pesar de estas garantías, existe una lamentable historia reciente de atropellos en la Ciudad Universitaria. Para hacerles frente han surgido numerosas agrupaciones, como la Red de Unidades de Atención a la Víctima (la RUAV) que tiene el propósito atender a las víctimas de abusos.

6. CONCLUSIONES

El proyecto *Mapeo de la Violencia UCV* tiene varias aristas: con respecto a la investigación, indagamos sobre la naturaleza de la violencia y sus estadísticas; sobre todo en relación con su incidencia en el campus universitario. Por otro lado, tenemos la pretensión de intervenir positivamente a favor de la protección de los usuarios de estos espacios, para ello debemos a) informarles sobre los lugares donde ocurren más robos y delitos, b) ofrecer información útil a las diferentes instancias de la institución que proveen protección y vigilancia, y c) contribuir con un diálogo informativo sobre qué hacer frente a un ambiente arriesgado como el que existe actualmente en la UCV.

Hemos escrito el artículo actual con el ánimo de reflexionar sobre: a) la ubicación de la crisis universitaria dentro de un fenómeno global de violencia,

b) las causas y los factores que la facilitan, y c) algunos aspectos sociales y ambientales relacionados con el tema.

Es evidente que no se puede erradicar el problema de la violencia en un ambiente global de mucha coacción y dureza. En un artículo en el diario *El Nacional* Alejandro Moreno (6/01/15) pregunta si en Venezuela no hemos llegado a la pranificación el país (párr. 10)

Cronick (6/1/2015) reflexionó en su *blog* sobre posibles soluciones viables no solo en términos de estrategias para la Ciudad Universitaria, sino también para una política general de pacificación en el país. En este sentido afirmó: “Creo que no se puede tratar el problema sin un compromiso muy fuerte con un modelo humanitario y civilizatorio que abarque toda la sociedad” (párr. 1). Asimismo mencionó algunas soluciones que incluyen: a) una necesaria atención a la corrupción, b) la reconsideración de algunos supuestos sobre la penalización de delitos, la acción policial y las condiciones de las cárceles, y c) la eliminación de las armas letales entre la población en general. Igualmente, se refirió a la identificación de los lugares donde ocurren más delitos (lugares calientes, como los llaman en el Municipio Sucre de Caracas o el proyecto *Mapeo de la Violencia UCV*), y la iluminación y el aumento del patrullaje en estos espacios.

En relación con la Ciudad Universitaria, es importante señalar que los miembros de la academia no tenemos injerencia en las políticas nacionales; desde nuestra perspectiva solo podemos hablar de la necesidad de una población informada sobre las condiciones espaciales del contorno cotidiano y la naturaleza de la violencia que confrontamos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, V., Cronick, K. y Cartaya, N. (2014). Distribución espacial de la violencia en la Universidad Central de Venezuela. En prensa: *Terra*.
- Arendt, H. (1970). *On violence*. San Diego: Harcourt and Brace & Company.
- Ascencio, M. (2012). *De que vuelan, vuelan*. Caracas: Alfa.
- Bradsahw, J., Chzhen, Y., Main, G., Martorano, B., Menchini, L. y De Neubourg, C. (2012). Relative income poverty among children in rich countries. Innocenti Working Paper, United Nations Children's Fund UNICEF. Recuperado de http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/iwp_2012_01.pdf

- Briceño-León, R. (2005). Urban violence and public health in Latin America: a sociological explanatory framework. *Cadernos de Saúde Pública*, 21 (6), 1629-48. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-X2005000600002&script=sci_arttext
- Chainy, S. y Ratcliff, J. (2005). *Gis and Crime mapping*. West Sussex, England: John Wiley and Sons.
- Cronick, K. (2015, 6 de enero). Sugerencias para reducir la violencia. [web log post] Recuperado de <http://reflexiones4-karen.blogspot.com/2015/01/sugerencias-para-reducir-la-violencia.html>
- Cronick, K. (2005). El análisis retórico/ hermenéutico de textos relacionados al consumo del alcohol. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 6 (3). Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/24/51>
- González, A. (2009). *Códigos y modos de relación en la prisión venezolana: Caso "Yare II"*. Trabajo de grado de Magister Scientiarum en Psicología Social, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Lewinnek, E. (2010), Urban Growth. Mapping Chicago, Imagining Metropolises: Reconsidering the Zonal Model of Urban Growth. *Journal of Urban History*, 36, 197-225.
- Lozada, M. (2012) Violencias, voces y silencios. En: Briceño, R., Ávila, O. y Camardiel, A (Eds.). *Violencia e institucionalidad* (pp. 263-276). Informe del Observatorio Venezolano de Violencia.
- Mateo, C. y Ferrer, M. (2000). Inseguridad personal y derechos humanos: la investigación en la UCV. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 4 (1), 213-237. Recuperado de <http://www.sicht.ucv.ve:8080/bvirtual/doc/analisis%20de%20coyuntura/contenido/volumenes/2000/1/10a-Mateo.pdf>
- Monge, Y. (2011). *Prevención de violencia y promoción de paz social, la actualización de acciones y programas en Costa Rica. 2007-2011*. Ministerio de Justicia y Paz. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/08631.pdf>
- Moreno, A. (2015, 6 de enero). Tendencias actuales de la violencia. *El Nacional*. Recuperado de http://www.el-nacional.com/opinion/Tendencias-actuales-violencia_0_550745063.html
- Moreno, A., Campos, A., Rodríguez, W. y Pérez, M. (2009). *Y Salimos a matar gente*. Tomo 1. Caracas: Centro de Investigaciones Populares.
- Moser, C., O.N. (2006). *Reducing urban violence in developing countries*. Brookings Global Economy and Development. Policy Brief 2006-1.
- Mujica, L. (2008). *Arte de participación en la calle. Estudio psicosocial de la participación comunitaria*. Caracas: UCV

- Observatorio Venezolano de Violencia (2012). Informe del OVV. Recuperado de <http://observatoriodeviolencia.org.ve/ws/informe-del-ovv-diciembre-2012>
- Organización Mundial de Salud (OMS) (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Pisabarro, A. (2013). *Crimen organizado y desarrollo: el caso de México*. Tesis de Magister Scientiarum en Cooperación Internacional para el Desarrollo, Universidad de León, España. Recuperado de http://www.uhu.es/IICIED/pdf/8_1_crimen_.pdf
- Rogers, D. (2010). *Urban violence is not (necessarily) a way of life*. Recuperado de <http://www.wider.unu.edu/stc/repec/pdfs/wp2010/wp2010-20.pdf>
- Sanz, F. (1999). *La escuela cartográfica de criminología británica: antecedente de la Geografía del crimen*. Recuperado de <https://www.google.co.ve/#q=revistas.ucm.es%2Findex.php%2FAGUC%2Farticle%2Fdownload%2F..%2F31347>
- Stevens, A. y Bewley-Taylor, D. (2009). Drug markets and urban violence: Can tackling one reduce the other? *Foundation Drug Policy Programme*. Informe 15. Recuperado de http://www.beckleyfoundation.org/pdf/report_15.pdf
- Universidad Central de Venezuela (UCV) (2013). Planifican recolección de fondos entre ucevista y egresados. *Transparencia Administrativa. Notiadmin (Noticias Administrativas UCV)*. Recuperado de <http://notiadmin.ucv.ve/?p=6171>
- Vigil, J. (2003). Urban violence and street gangs. *Annual Review of Anthropology*, 32, 225-242.
- Wilson, J. Q. and Kelling, G. L. (1982). Broken windows: the police and neighborhood safety. *The Atlantic Monthly*, March, 29-38.